

**Proceso para la protección de acceso no autorizado a información archivada
electrónicamente en equipos de Cómputo (Estándar MCI. 8)**

Departamento / Área:
Tecnologías de Información

Vigente a partir de: Febrero 2022
Versión: 3.0

Clave: CEMA-PR-TI-PANA-02
Página 1 de 6

1. Objetivo

Presentar el procedimiento de protección para el acceso no autorizado a la información electrónica almacenada de forma local en los equipos de cómputo del personal que labora en la organización.

2. Alcance

Mantener una protección en el equipo de cómputo de cada área, para no permitir el acceso a información electrónica clasificada.

3. Receptor del servicio

Los servicios realizador por parte del departamento de tecnologías de información van dirigidos a todos los usuarios de las áreas.

4. Responsable

El área de tecnologías de la información apoya con el establecimiento del password de acceso a los equipos de cómputo del o de los usuarios, teniendo como responsable a cada usuario sobre la confidencialidad del password de acceso.

5. Áreas Involucradas

AREA	RESPONSABLE	FIRMA
Dirección General	Directora General	
Tecnologías de Información	Dirección Tecnologías de Información	
Tecnologías de Información	Administrador de multimedios TI	
Administración	Gerencia Administrativa	
Área medica	Servicio Medico	
Recursos Humanos	Dirección de Recursos Humanos	

6. Contenido

El establecer métodos o procesos de seguridad es de vital importancia para sobre guardar la información archivada electrónicamente de forma local en los diversos equipos de cómputo de la organización, por lo que se ha desarrollado un proceso para la implementación de un password de acceso al equipo de cómputo, el cual sólo permita que el personal autorizado puede acceder a dicha información. A continuación se indicará el proceso mencionado:

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
TSU ROBERTO CARLOS CLORIO ANGELES TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. CESAR TREJO VALENCIA DIRECTOR TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.			

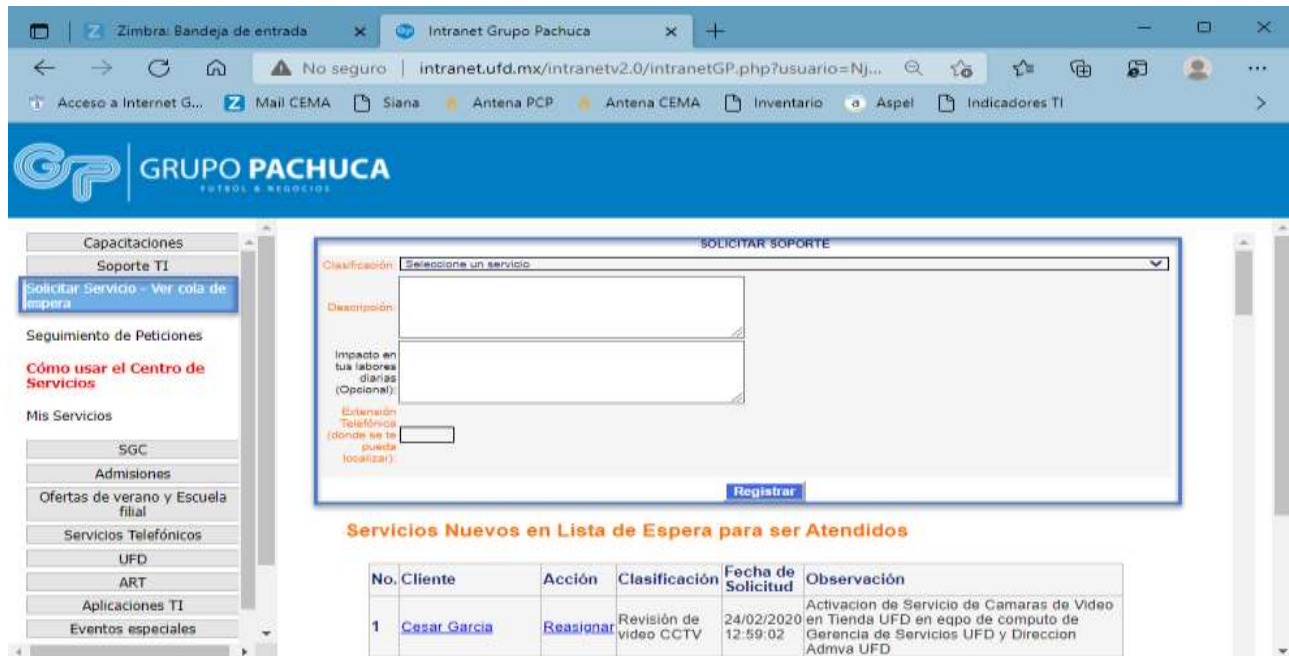
Proceso para la protección de acceso no autorizado a información archivada electrónicamente en equipos de Cómputo (Estándar MCI. 8)

Departamento / Área:
Tecnologías de Información

Vigente a partir de: Febrero 2022
Versión: 3.0

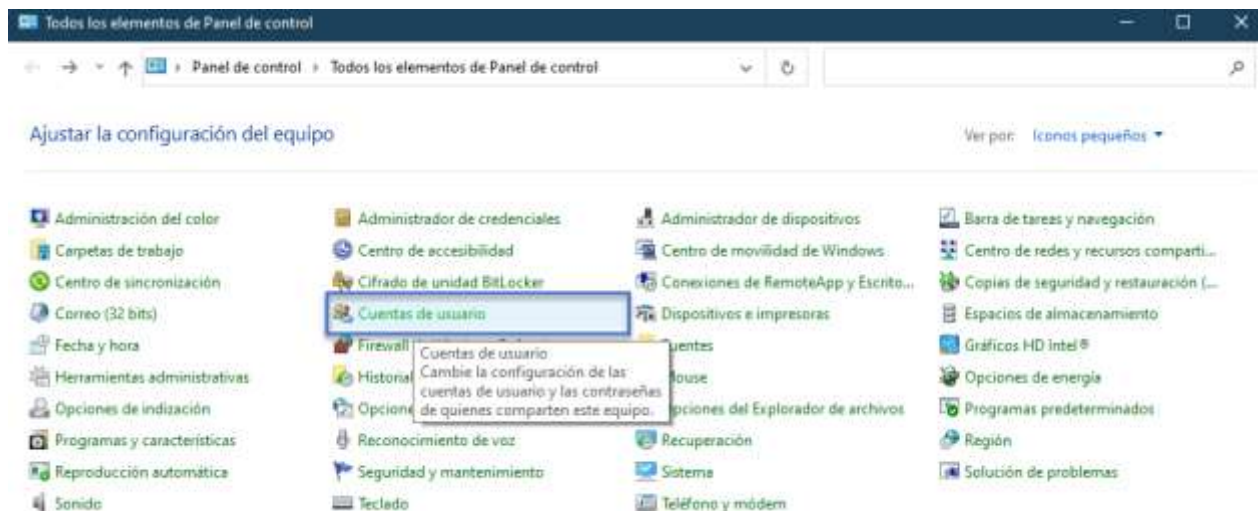
Clave: CEMA-PR-TI-PANA-02
Página 2 de 6

6.1. El usuario realiza su solicitud de contraseña por medio del escritorio de servicios:



No.	Cliente	Acción	Clasificación	Fecha de Solicitud	Observación
1	Cesar Garcia	Reasignar	Revisión de video CCTV	24/02/2020 12:59:02	Activacion de Servicio de Camaras de Video en Tienda UFD en eqpo de computo de Gerencia de Servicios UFD y Direccion Admiva UFD

6.2.El área de TI inicia el proceso de establecimiento por medio del panel de control con la credencial de administrador y selecciona la opción: Cuentas de Usuario.



Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
TSU ROBERTO CARLOS CLORIO ANGELES TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. CESAR TREJO VALENCIA DIRECTOR TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.			

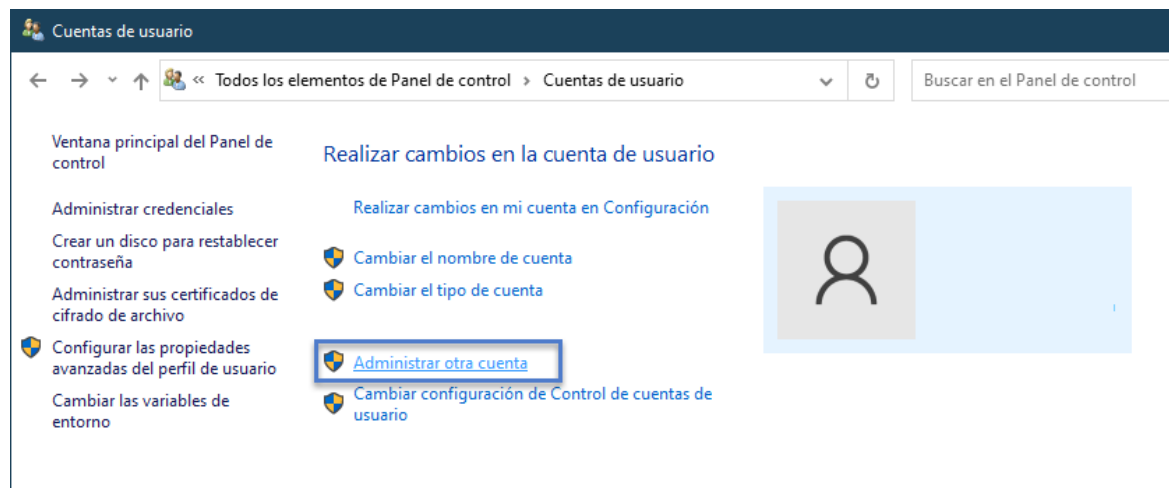
Proceso para la protección de acceso no autorizado a información archivada electrónicamente en equipos de Cómputo (Estándar MCI. 8)

Departamento / Área:
Tecnologías de Información

Vigente a partir de: Febrero 2022
Versión: 3.0

Clave: CEMA-PR-TI-PANA-02
Página 3 de 6

Posteriormente se selecciona la opción Administrar otra cuenta.



Se selecciona la cuenta de usuario que se desea establecer la contraseña y se selecciona crear contraseña.



Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
TSU ROBERTO CARLOS CLORIO ANGELES TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. CESAR TREJO VALENCIA DIRECTOR TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.			

Proceso para la protección de acceso no autorizado a información archivada electrónicamente en equipos de Cómputo (Estándar MCI. 8)

Departamento / Área:
Tecnologías de Información

Vigente a partir de: Febrero 2022
Versión: 3.0

Clave: CEMA-PR-TI-PANA-02
Página 4 de 6

Se establece la contraseña que el usuario desea.

 Crear contraseña

← → ↕  << Cuentas de usuario > Administrar cuentas > Cambiar una cuenta > Crear contraseña ▼ 

Crear una contraseña para la cuenta de soporte.cema

 Cuenta local
Administrador

Está creando una contraseña para soporte.cema.

Si hace esto, soporte.cema perderá todos los archivos EFS cifrados, certificados personales y contraseñas almacenadas para los sitios web o los recursos de red.

Nueva contraseña

Confirmar nueva contraseña

Si la contraseña contiene mayúsculas, debe escribirlas de la misma forma.

Escriba un indicio de contraseña

El indicio de contraseña será visible para todos los usuarios que utilicen este equipo.

Crear contraseña

Cancelar

- 6.3.** Al término de establecer el password, el usuario firmará una bitácora de acuerdos, donde se redactará el establecimiento de la contraseña de acceso a equipo y se ingresará si es que aplica el listado de personal adicional que tendría autorizado el acceso al equipo, esto derivado a que existe múltiples usuarios que tienen acceso a un solo equipo de cómputo.

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
TSU ROBERTO CARLOS CLORIO ANGELES TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. CESAR TREJO VALENCIA DIRECTOR TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.			

**Proceso para la protección de acceso no autorizado a información archivada
electrónicamente en equipos de Cómputo (Estándar MCI. 8)**

Departamento / Área:
Tecnologías de Información

Vigente a partir de: Febrero 2022
Versión: 3.0

Clave: CEMA-PR-TI-PANA-02
Página 5 de 6

  CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA by FIFA	
COMITÉ DIRECTIVO	
MINUTA DE ACUERDOS DE REUNION: _____	
Fecha:	Hora:
Lugar:	Convoca:
Objetivo de la Reunión:	
Orden del Día:	
Acuerdos Tomados:	
Este documento es propiedad de C.E.M.A Centro de Excelencia Médica en Altura by FIFA	
CLAVE: CEMA-RG-01 // Y1-0	

6.4. Se finaliza el registro de la incidencia en el escritorio de servicios.

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
TSU ROBERTO CARLOS CLORIO ANGELES TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. CESAR TREJO VALENCIA DIRECTOR TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.			

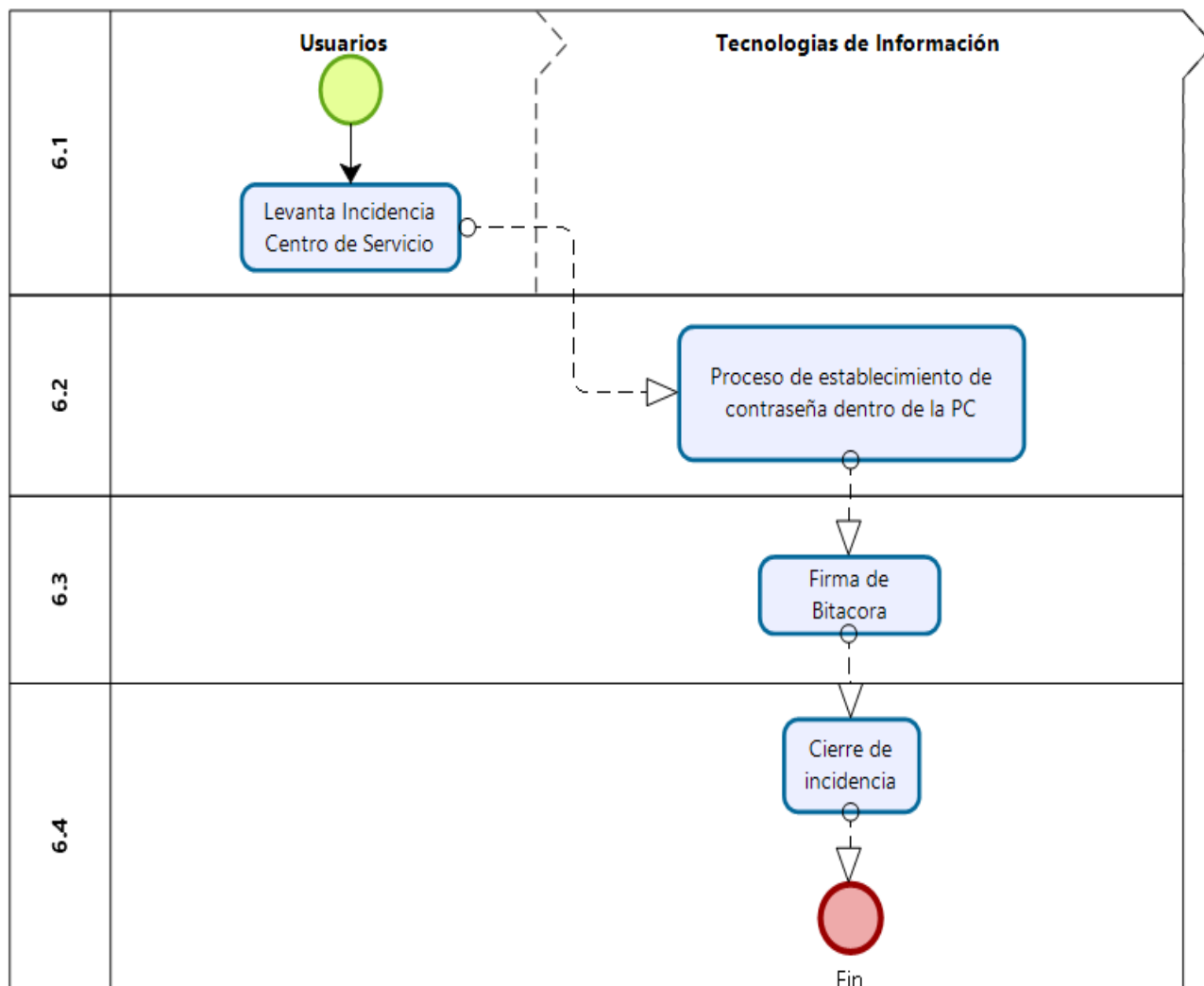
Proceso para la protección de acceso no autorizado a información archivada electrónicamente en equipos de Cómputo (Estándar MCI. 8)

Departamento / Área:
Tecnologías de Información

Vigente a partir de: Febrero 2022
Versión: 3.0

Clave: CEMA-PR-TI-PANA-02
Página 6 de 6

7. Diagrama de flujo



Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
TSU ROBERTO CARLOS CLORIO ANGELES TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. CESAR TREJO VALENCIA DIRECTOR TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.			

Proceso para la protección de acceso no autorizado a información archivada electrónicamente en equipos de Cómputo (Estándar MCI. 8)

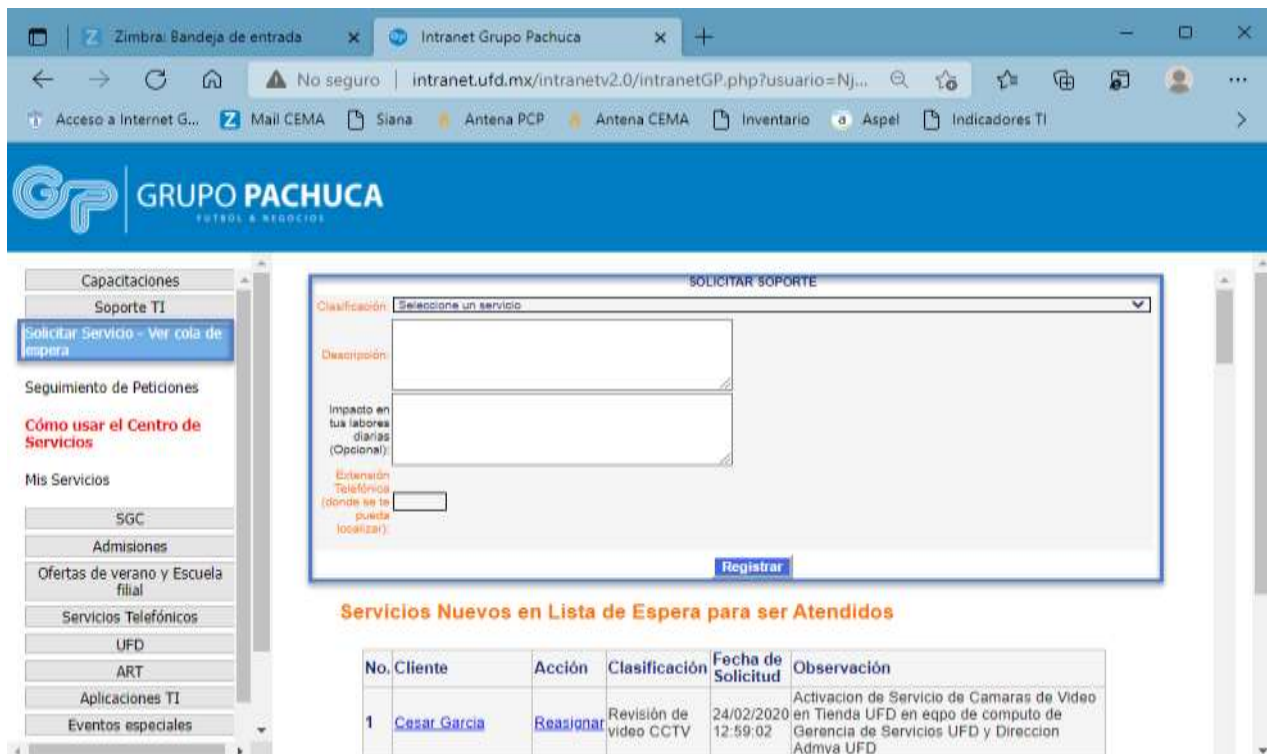
Departamento / Área:
Tecnologías de Información

Vigente a partir de: Febrero 2022
Versión: 3.0

Clave: CEMA-PR-TI-PANA-02
Página 7 de 6

Proceso para el restablecimiento de acceso por olvido u otro factor que impida el acceso a la sesión del equipo.

- a) El responsable del equipo de cómputo o jefe de área, solicitará el restablecimiento desde el escritorio de servicios.



No. Cliente	Acción	Clasificación	Fecha de Solicitud	Observación
1	Cesar Garcia	Reasignar	24/02/2020 12:59:02	Activacion de Servicio de Camaras de Video en Tienda UFD en eqpo de computo de Gerencia de Servicios UFD y Direccion Admya UFD

- b) Ya que el password es personal, el área de TI ingresará a la sesión principal del equipo (sesión de sistemas) y eliminará el password anterior, por lo que se tendrá que restablecer nuevamente con ayuda del usuario uno nuevo como se mencionó en los pasos anteriores.

NOTA: Es importante que por seguridad y confidencialidad de la información la solicitud para el restablecimiento del password sea hecha por el usuario principal o jefe de área.

El área de Tecnologías de Información se encuentra dentro de la categoría de INFORMACION DE SERVICIO, ya que proporciona soporte técnico a los sistemas y equipos de cómputo de cada una de las áreas que componen la organización.

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
TSU ROBERTO CARLOS CLORIO ANGELES TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. CESAR TREJO VALENCIA DIRECTOR TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA

Proceso para la protección de acceso no autorizado a información archivada electrónicamente en equipos de Cómputo (Estándar MCI. 8)

Departamento / Área:
Tecnologías de Información

Vigente a partir de: Febrero 2022
Versión: 3.0

Clave: CEMA-PR-TI-PANA-02
Página 8 de 6

A continuación se describe la información o datos generados, así como el documento o registro que se genera, la forma en que se resguarda y el tiempo de conservación.

Nota: Dicha información o documentos generados son validados por el Director de Tecnologías de la Información.

Información o Datos	Documento Generado	Personal de Acceso	Tipo de Resguardo	Tiempo de conservación	Confidencial Si/No	Grado de Seguridad
Escritorio de Servicios. (registro de incidencias)	Registro de diagnóstico y solución de incidencia.	- Dirección TI - Personal TI	Registro electrónico	Sin Límite	SI	Medio
Inventario de equipo de cómputo.	Registro en sistema de inventarios.	- Dirección TI - Personal TI	Registro electrónico	Sin Límite	SI	Medio
Requisiciones de servicios / equipos / refacciones.	Solicitud de requerimientos	- Dirección TI - Personal TI	Registro electrónico	Sin Límite	SI	Bajo
Asignación de equipo.	Resguardo de asignación de equipo.	- Dirección TI - Personal TI	Documento físico y registro electrónico.	Sin Límite	SI	Alto
Responsiva de uso de Contraseña del sistema de gestión hospitalaria.	Responsiva de contraseña (Sistema Histoclin)	- Dirección TI - Personal TI	Documento físico	5 años	Si	Alto
Revisión de servicios - dispositivos servicios/Dispositivos	Bitácora: - Respaldo de B.D. Histoclin. - Megáfonos - Anclaje de rack - Sistema de Voceo - Radio comunicación - Equipos celulares - Dispositivos Site - No break's - Establecimiento de contraseña a equipos PC. - Mantenimiento preventivo.	- Dirección TI - Personal TI	Documento físico	5 años	Si	Medio
Reporte de indicador mensual	Reporte de resultado de indicador mensual TI	- Dirección TI - Personal TI	Documento físico y registro electrónico.	5 años	No	Bajo

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
TSU ROBERTO CARLOS CLORIO ANGELES TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. CESAR TREJO VALENCIA DIRECTOR TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.			